

**MUNICIPIO DE EL PEÑOL**Usuario Pago:
ARAMIREZ
1592**NIT 890980917-1****COMPROBANTE DE EGRESO NÚMERO : 2026-01602****Fecha de Pago:** 11-06-2026**Estado:** PAGADO**PAGADO A:****MONTES GARCIA JOSE LEONIDAS ,Id: 70951287****DESCRIPCIÓN:**

PRIMER PAGO AL CONTRATO SI-003-2026, CUYO OBJETO ES SERVICIO DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN PARA LA FUERZA PÚBLICA, PERSONAL DE TRANSITO Y PERSONAS DETENIDAS TRANSITORIAMENTE A CARGO DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL, ANTIOQUIA. PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 Y EL 30 DE ABRIL DE 2026. SE ANEXA DISPONIBILIDAD, COMPROMISO Y SOPORTES

Otros:**Tipo Pago**

Doc. Ref. : 626

TRXAR

Vir Bruto: 39,225,000.00 **Vir Deducc.:** 5,462,364.00 **Vir Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 33,762,636.00**DETALLE DE LOS BANCOS**

Banco	Nro. Cuenta	Nro. Cheque	Beneficiario	Valor
1 BANCOCOLOMBIA	33400001377	T11junio	MONTES GARCIA JOSE LEONIDAS ,Id:	\$20,986,631.00
	64747389398	traslado	MONTES GARCIA JOSE LEONIDAS ,Id:	\$12,776,005.00
Total:				\$33,762,636.00

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vir. Base	Valor	Descripción		Vir. Base	Valor
ESTAMPILLA PROCULTURA 2%	2	\$35,658,777	\$713,176	ESTAMPILLA PRO-HOSPITAL		\$35,658,777	\$356,588
ESTAMPILLA PRO-ANCIANOS 4%	4	\$35,658,777	\$1,426,351	RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO (	0.8	\$35,658,777	\$285,269
SERVICIO DE HOTEL Y RESTAURANTE 3.5		\$35,658,777	\$1,248,057	IMPUESTO DE VENTAS RETENIDO 15%		\$1,232,445	\$184,866
TASA PRODEPORTE Y RECREACION 1.5%	1.5	\$35,658,777	\$534,881	ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR 2	2	\$35,658,777	\$713,176
TOTAL Deducibles:			\$5,462,364.00	TOTAL no Deducibles:			\$0.00

ANGELICA MARIA MARIN RAMIREZ
TESORERA MUNICIPAL

FIRMA DE INTERESADO

SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

"ALCALDIA DE EL PEÑOL"

SANDRA ARELIS DUQUE VELASQUEZ

Dirección: CR 18 N 02 91 Teléfono: 851 58 55 Fax: 851 58 55 Nit: 890980917-1 Correo Electrónico:
alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co

**MUNICIPIO DE EL PEÑOL**Usuario Ordenó
SMONTES

NIT 890980917-1

ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2026-1592**Fecha/Estado****Comprobante:** 16 : ORDENES DE PAGO

10/06/2026 ORDENAI

TIPO PAGO: Otros Pagos**CONTRATO:** SI-003-2026**PAGADO A:** MONTES GARCIA JOSE LEONIDAS ,Id: 70951287**DESCRIPCIÓN:** PRIMER PAGO AL CONTRATO SI-003-2026, CUYO OBJETO ES SERVICIO DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN PARA LA FUERZA PÚBLICA, PERSONAL DE TRANSITO Y PERSONAS DETENIDAS TRANSITORIAMENTE A CARGO DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL, ANTIOQUIA. PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 Y EL 30 DE ABRIL DE 2026. SE ANEXA DISPONIBILIDAD, COMPROMISO Y SOPORTES

Doc. Ref. : 626

Vir Bruto: 39,225,000.00 Vir Deducc.: 5,462,364.00 Vir Amortiz.: 0.00 Valor Neto: 33,762,636.00

REGISTRO PRESUPUESTAL						
#Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción	Vir. x Código
347	626	1.2.1.0.00	13-27	2.3.2.02.02.009.04.21:	Implementacion de plan integral de seguridad (alimentacion para capturados 040102)	\$24,382,000.00
347	626	1.2.3.2.06	13-28	2.3.2.02.02.009.03.02:	Implementación de un plan integral de seguridad y convivencia ciudadana (040102)	\$14,843,000.00
TOTAL:						\$39,225,000.00

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES							
Descripción		Vir. Base	Valor	Descripción		Vir. Base	Valor
ESTAMPILLA PROCULTURA 2%	2	\$35,658,777	\$713,176	ESTAMPILLA PRO-HOSPITAL		\$35,658,777	\$356,588
ESTAMPILLA PRO-ANCIANOS 4%	4	\$35,658,777	\$1,426,351	RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO	0.8	\$35,658,777	\$285,269
SERVICIO DE HOTEL Y RESTAURANTE 3.5		\$35,658,777	\$1,248,057	IMPUESTO DE VENTAS RETENIDO 15%		\$1,232,445	\$184,866
TASA PRODEPORTE Y RECREACION 1.5%	1.5	\$35,658,777	\$534,881	ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR	2	\$35,658,777	\$713,176
TOTAL Deducibles:			\$5,462,364.00	TOTAL no Deducibles:			\$0.00

SANDRA ARELIS DUQUE VELASQUEZ
ALCALDESA MUNICIPALROSMIRA DEL CARMEN MURILLO HENAO
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

"ALCALDIA DE EL PEÑOL"

SANDRA ARELIS DUQUE VELASQUEZ

Dirección: CR 18 N 02 91 Teléfono: 851 58 55 Fax: 851 58 55 Nit: 890980917-1 Correo Electrónico:
alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co



**SOLICITUD DE ORDEN
DE PAGO**

Código: F-DF-003

Versión:00

Fecha:02-01-2006

Página: 1 de 1

Fecha: El Peñol, junio 01 de 2026

Señor: Secretaria de Hacienda

1592

Comendidamente le solicito el favor de elaborar orden de pago por la ejecución del programa que se detalla a continuación:

Descripción: primer pago al contrato **SI-003-2026**, cuyo objeto es: SERVICIO DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN PARA LA FUERZA PÚBLICA, PERSONAL DE TRÁNSITO Y PERSONAS DETENIDAS TRANSITORIAMENTE A CARGO DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL, ANTIOQUIA. Del 16 al 30 de abril de 2026

BENEFICIARIO: JOSE LEONIDAS MONTES GARCIA
CÉDULA O NIT: 70.951.287

Artículo: 23202020090302 Implementación de un plan integral de seguridad y convivencia ciudadana (040102)	Valor: \$14.843.000
Artículo: 23202020090421 Implementación de un plan integral de seguridad (alimentación para capturados 040102)	Valor: \$24.382.000
TOTAL:	Valor: \$39.225.000

Cordialmente,


ROSMIRA MURILLO HENAO
Secretaria General y de Gobierno



REGISTRO ENTREGA ALIMENTACIÓN PARA LAS PERSONAS DETENIDAS DE
MANERA TRANSITORIA EN LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL
- ANTIOQUIA

PROCESO CONTRACTUAL

MES

ABRIL 2026

DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	CÉDULA	NOMBRE / FIRMA DE QUIÉN RECIBE
18	15	15		
15	15	15		
15	18	18		
15	15	15		
18	15	18		
15	18	15		
15	15	18		
16	16	17		
15	17	17		
15	18	15		
15	15	15		
15	15	15		
15	15	15		
15	15	15		
15	15	15		
15	15	18		
15	15	15		
18	15	15		
15	18	15		
15	15	18		
15	15	15		
16	16	16		
18	15	18		
15	18	15		



18	15	15
13	18	18
15	18	19
18	15	18
15	18	18.

I.T. John A Pope P



REGISTRO ENTREGA SERVICIO DE ALOJAMIENTO, ALIMENTACIÓN PARA LA FUERZA PÚBLICA Y PERSONAL DE REFUERZO Y APOYO EN LA SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL - ANTIOQUIA

		✓	X	X	1004562273	Hugo Alejandro Hernandez
		✓	X	X	1006580160	Miguel Socarras de la Cruz
		✓	X	X	1006575299	Freddy Sepay Julio Cantillo
		✓	X	X	1140373167	Eduardo José Sepay González
X		✓	X	X	32357769	Maria Yesica Mosquera
X		✓	X	X	98711432	Carlos Fernando Valdes Londoño
		X	X	X	100520744	Perey Cerro
		-	X	X	6119371	John Alejandro Rojas
		-	X	-	1033342546	Andrea Parra G.
		-	X	-	7171476	Duvan Echeverri Castro
		X	X	X	1128349214	Jerison Gutierrez
		X	X	X	1005627764	Yairo Andres Perez
		X	X	X	1006578289	Freddy Sepay Julio Cantillo
		X	X	X	1004562273	Hugo Alejandro Hernandez
		X	X	X	1140373167	Eduardo José Sepay González
		X	X	X	1006580160	Miguel Socarras de la Cruz
X		X	X	X	98711432	Carlos Fernando Valdes Londoño
X		X	X	X	32357769	Maria Yesica Mosquera
		X	X	-	3117426897	Nelson Orono Cerro
		X	X	-	107428682	Heiler Torres
		X	X	X	100520744	Perey Cerro
		X	X	X	107480671	Edy Correa H
		X	X	X	107428682	Heiler Torres Santos
		X	X	X	105142274	Nelsy Chaparro
X		X	X	X	32357769	Maria Yesica Mosquera

VERIFICADO POR:

22- 25- 21



REGISTRO ENTREGA SERVICIO DE ALOJAMIENTO, ALIMENTACIÓN PARA LA FUERZA PÚBLICA Y PERSONAL DE REFUERZO Y APOYO EN LA SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL - ANTIOQUIA

		X	Y	X	1006575289	Faydys Sepa y Julio Cantillo
		X	X	X	1054562273	Hugo A. Hernandez
		X	X	X	114037316	Eduardo José Espino González
		X	X	X	10065806	Nicolás de la Cruz
		X	X	X	101431709	Daniel Villalobos
		X	X	X	10030647	John Sunchi
		X	X	X	104590794	Pepe Cruz
		X	X	X	107080674	Eduardo Cruz
X		X	X	X	32317769	MARIA YOLIA MORALES
X		X	X	X	98711432	Carlos Fernando Valdes Londoño
		X	X	X	114037316	Eduardo José Espino González
		X	X	X	1054562273	Hugo Alejandro Hernandez
		X	X	X	10065806	Nicolás de la Cruz
		X	X	X	1006575289	Faydys Sepa y Julio Cantillo
		X	X	X	104590794	Pepe Cruz
		X	X	X	107080674	Eduardo Cruz
X		X	X	X	98711432	Carlos Fernando Valdes Londoño
		X	X	X	1001755658	Carlos Valencia
		X	X	X	1097731276	Claudio Rodríguez
X		X	X	X	107708682	Torres Santos Heiler
		X	X	X	10955017	William Quiroz C.
		X	X	X	1054562273	Hugo A. Hernandez
		X	X	X	1006575289	Faydys Sepa y Julio Cantillo
		X	X	X	114037316	Eduardo José Espino
		X	X	X	10065806	Nicolás de la Cruz

VERIFICADO POR:

4

24 25 26



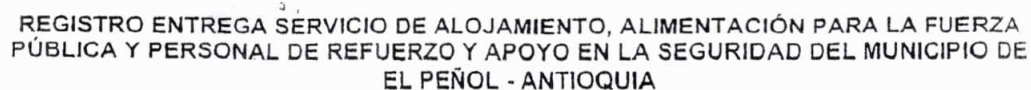
REGISTRO ENTREGA SERVICIO DE ALOJAMIENTO, ALIMENTACIÓN PARA LA FUERZA PÚBLICA Y PERSONAL DE REFUERZO Y APOYO EN LA SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL - ANTIOQUIA

	X	X	X	X	1007632776	Jhonatan Sepulveda C.
	X	X	X	X	1007271891	Maria Alejandra Preciado
		X	X	X	1023624488	Daniela Rios Franco
		X	X	X	1007632776	Jhonatan Sepulveda C.
	X	X	X	X	1007221891	Alejandra Preciado
	X	X	X	X	1023624488	Daniela Rios Franco
		X	X	X	1007632776	Jhonatan Sepulveda C.
	X	X	X	X	1007221891	Maria Alejandra Preciado
	X	X	X	X	1023624488	Daniela Rios Franco
			X		1007291530	Johan Ceballos
			X		1007291530	Alejandro Lopez R
			X		1091228367	Juan David Gomez
	X		X		1193092731	Juan Pablo Gomez
			X		98697449	Alvaro U. Torra Martinez
		X	X	X	1007632776	Jhonatan Sepulveda C.
	X	X	X	X	1007221891	Alejandra Preciado
			X		1007291530	Alejandro Lopez R
			X		1001232860	Adrian Fernando Acosta Atehorta
			X		100119030	Johan Ceballos
			X		1091228367	Juan David Gomez
			X		1025527244	Juan David
	X	X	X	X	1023624488	Daniela Rios Franco
			X		1025527244	Juan David
			X		98697449	Alvaro U. Torra Martinez
		X	X	X	1023624488	Daniela Rios Franco
VERIFICADO POR:						

13

25

13



10 10 10



REGISTRO ENTREGA SERVICIO DE ALOJAMIENTO, ALIMENTACIÓN PARA LA FUERZA PÚBLICA Y PERSONAL DE REFUERZO Y APOYO EN LA SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL - ANTIOQUIA

+		x	x	x	98711432	Carlos Fernando Valdes Londono
		-	x	-	1128399210	Jefferson Gonzalez
+		x	x	x	1131044757	Elyner Mosquera
	x	x	x	x	1006575239	Freddy SEPAY Julio Castillo
		x	x	x	100658060	Miguel Lucero Soto
		x	x	x	1140373167	Eduardo Jose Epure Gonzalez
		x	x	x	100962273	Miguel D. Hernandez R
	x	x	x	x	9723656	Jorge Enrique Ruiz
	x	x	x	x	10702027	Edy Gonzalez
x		x	x	x	98711432	Carlos Fernando Valdes Londono
x		x	x	x	32377767	Maria Yvonne Mosquera
	x	x	x	x	1140373167	Eduardo Jose Epure Gonzalez
		x	x	x	1006580160	Miguel Lucero Soto
		x	x	x	10702027	Edy Gonzalez
	x	x	x	x	9723656	Jorge Enrique Ruiz
		x	x	x	10702027	Miguel D. Hernandez R
		x	x	x	1007755658	Carlos Valencia
	x	x	x	x	1097731076	Claudia Rodriguez
		-	x	-	20955012	John Castro
		-	x	x	104132402	John Castellon
x	x	x	x	x	32377767	Maria Yvonne Mosquera
x		x	x	x	98711432	Carlos Fernando Valdes
		x	x	x	1042770058	Eduardo Lopez
		x	x	x	1007755658	Carlos Valencia S.
VERIFICADO POR:						

6

91

24

72-



REGISTRO ENTREGA SERVICIO DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN

PROCESO CONTRACTUAL

MES

ABRIL 2026

ALOJAMIENTO		ALIMENTACIÓN			CÉDULA	NOMBRE Y APELLIDO / FIRMA
SENC	DOBLE	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA		
	X	X	X	X	1006590160	Marcel Salazar de la R.
X		X	X	X	98711432	Carlos Fernando Valdes Londono
		X	X	X	114273767	Edmundo Jose Espinoza Cortez
		X	X	X	9726630	Jorge Enrique para
		X	X	X	1089362213	Jose D. Hernandez
X		X	X	X	32377769	Maria Ysabel Montoya
		X	X	X	109590744	PREA GARCIA
		X	X	X	107086305	Edmundo Cortez
X		X	X	-	98711432	Carlos Fernando Valdes Londono
X		X	X	-	32377769	Maria Ysabel Montoya
		X	X	-	1140343167	Edmundo Jose Espinoza Cortez
		X	X	-	1089362213	Jose D. Hernandez
		X	X	X	9726630	Jorge Enrique para
		X	X	-	1006590160	Marcel Salazar de la R.
		-	X	X	3379586	Alfonso Juan Montoya
		X	X	X	109590744	PREA GARCIA
		X	X	X	107086305	Edmundo Cortez
		X	X	-	1006590160	Marcel Salazar de la R.
		-	X	-	98711432	Carlos Fernando Valdes Londono
		X	X	-	9726630	Jorge Enrique para
		X	X	-	1006590160	Marcel Salazar de la R.
		X	X	-	109590744	PREA GARCIA
		X	X	-	1006590160	Marcel Salazar de la R.
		X	X	-	109590744	PREA GARCIA
		X	X	-	1006590160	Marcel Salazar de la R.
		X	X	-	109590744	PREA GARCIA

4 1 22 21 12



REGISTRO ENTREGA SERVICIO DE ALOJAMIENTO, ALIMENTACIÓN PARA LA FUERZA PÚBLICA Y PERSONAL DE REFUERZO Y APOYO EN LA SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL - ANTIOQUIA

ABRIL

		-	X	X	11202582228	Evelyn Calles
		-	X	X	1468903	Jose Guzman S.
		4	X	X	1041496	Luis Fernando Henao
		-	X	X	98603109	ELIEN D MURIEL GATIEGO
		-	X	X	1771877350	Yreidis Chircoñ Uffern
		-	X	X	3119480	JOSE LUIS ALARZ
		-	X	X	1102833818	Marco Arrieta Carpintero
		6	X	X	15517909	Danny Cardona Gómez
		-	02.	-	1041324020	JOHN Edwin Castrillon
		X	X	-	1043654817	Alma Luz M. Lopez Beltrán
		X	X	6	80070393	Jacsoa Alexander Arrendano B.
		X	X	-	10368251149	MARIE PAUL DANIEL
		X	X	-	1036255088	Primitivo Jimenez
		X	X	5	1044501503	ELIAS Florentino Lopez
		X	X	-	1036778862	Alexandro Garcia Toro
		5	X	6	100658066	Fredy Sarmiento G. L. de
		X	X	-	1140373167	Eduardo Jose Espino Gonzalez
		X	X	4	1054502273	Hugo A. Hernandez
		X	6	-	32374167	MARIA YOLIA MOSQUERA
		X	X	X	107086725	Eder Covica H
		X	X	X	1045707962	FREDY GOMEZ
		X	X	X	107086725	Edy Carrera H
		X	3	X	1045707962	FREDY GOMEZ
		X	X	X	1006535249	FARDA SEPAY JURY CAN TILLO
		X	X	X	1083342549	Andrea Parra G.

VERIFICADO POR:

30 35 35

SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

ACTA DE PAGO N° 001

CONTRATO SI-003-2026

CONTRATANTE

MUNICIPIO DE EL PEÑOL

16 DE ABRIL DE 2026

CONTRATISTA

JOSE LEONIDAS MONTES GARCIA

15 DE ABRIL DE 2026

OBJETO

PLAZO INICIAL

SEIS (06) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO DISPONIBLE.

VALOR INICIAL

\$ 220.000.000

FECHA DE TERMINACIÓN

15 DE OCTUBRE DE 2026 O HASTA AGOTAR RECURSOS

VALORES ADICIONALES

N/A

PLAZO ADICIONAL

N/A

FECHA DE TERMINACIÓN

N/A

ACTA DE SUSPENSIÓN

NA

FECHA DE REINICIO

NA

FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN REINICIO

NA

VALOR ACTA N°001

\$ 39.225.000

SERVICIO DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN PARA LA FUERZA PÚBLICA, PERSONAL DE TRÁNSITO Y PERSONAS DETENIDAS TRANSITORIAMENTE A CARGO DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL, ANTIOQUIA

ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE FUERZA PÚBLICA Y TRANSITO

REFRIGERIOS

HOSPEDAJE

ALIMENTACIÓN CIUDADANOS PRIVADOS DE LA LIBERTAD

27 John Alejandro Rojas

RECIBIDO A SATISFACCIÓN: COMANDANTE JOHN ALEJANDRO ROJAS PIEDRAHITA

CONTRATISTA

SUPERVISOR



INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO: F-ABS-14

VERSIÓN: 00

FECHA: 29/01/2025

PÁGINA: 1 de 11

CONTRATISTA	JOSE LEONIDAS MONTES GARCIA
CÉDULA - RUT	70.951.287
CONTRATO	SI-003-2026
OBJETO	SERVICIO DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN PARA LA FUERZA PÚBLICA, PERSONAL DE TRÁNSITO Y PERSONAS DETENIDAS TRANSITORIAMENTE A CARGO DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL, ANTIOQUIA
VALOR INICIAL	DOSCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS (\$ 220.000.000) INCLUIDO IVA Y DEMÁS RETENCIONES.
ADICIÓN	N/A
VALOR TOTAL CON ADICIÓN	N/A
DURACIÓN INICIAL	SEIS (06) MESES, DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL DEL ACTA DE INICIO, HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO DISPONIBLE
AMPLIACIÓN	N/A
DURACIÓN TOTAL	N/A
SUSPENSIONES	N/A
PERÍODO VERIFICADO	DEL 16 AL 30 DE ABRIL DE 2026
SUPERVISOR	ROSMIRA MURILLO HENAO
CARGO	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

El 01 de junio de 2026, se procede a elaborar el informe de supervisión número 001 relacionado con el cumplimiento del Contrato antes referenciado, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS O ESENCIALES

ALIMENTACION Y HOSPEDAJE FUERZA PUBLICA Y TRANSITO

1.1 DESAYUNO: Servicio de catering de desayuno compuesto por: Chocolate o café con leche, arepa, huevo y queso.

AVANCES: Para el periodo correspondiente el contratista suministró 81 desayunos, además anexa planilla que soporta el suministro de la cantidad de desayunos relacionados y acta de avance de ejecución del proceso.



INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO: F-ABS-14

VERSIÓN: 00

FECHA: 29/01/2025

PÁGINA: 2 de 11

1.2 ALMUERZO - CENA: Servicio de catering de almuerzo o cena compuesto por:
Opción 1: Jugo natural, sopa, arroz, carne asada o guisada, huevo frito, arepa y ensalada.
Opción 2: Jugo natural, sopa, pollo, arroz, arepa y ensalada.

AVANCES: Para el periodo correspondiente el contratista suministró 85 almuerzos y 85 cenas, además anexa planilla que soporta el suministro de la cantidad de almuerzos relacionados y acta de avance de ejecución del proceso

REFRIGERIOS

1.3 OPCIÓN 1: Café con leche (6 onzas) y palito de queso horneado de 25-30 cm (200 gramos)

AVANCES: Para el periodo correspondiente el contratista suministró 12 refrigerios de la opción 1, además anexa la orden de suministro de la cantidad de refrigerios relacionados y acta de avance de ejecución del proceso.

1.4 OPCIÓN 2: Café con leche o chocolate con leche (6 onzas) y almojábana (250 gr)

AVANCES: Para el periodo correspondiente este ítem no se suministró

1.5 OPCIÓN 3: Sándwich (pan tajado, tomate, lechuga, jamón, queso, salsas) X 100 grs y jugo natural en cajita X 200ml sabores surtidos

AVANCES: Para el periodo correspondiente este ítem no se suministró

1.6 OPCIÓN 4: Salpicón de frutas (12 onzas) con 30 grs de helado, 1 barquillo y 15 grs de queso

AVANCES: Para el periodo correspondiente este ítem no se suministró

1.7 OPCIÓN 5: Wrap con proteína (pollo, res o cerdo), con verduras y jugo en cajita x 200 ml (sabores a frutas)

AVANCES: Para el periodo correspondiente el contratista suministró 40 refrigerios de la opción 5, además anexa la orden de suministro de la cantidad de refrigerios relacionados y acta de avance de ejecución del proceso.

1.8 OPCIÓN 6: Chorizo típico del municipio, elaborado con carne de cerdo magra, condimentado, X 250 grs, acompañado de arepa redonda X 60 grs, limón y café con leche o bebida gaseosa X 200 ml

AVANCES: Para el periodo correspondiente este ítem no se suministró

1.9 OPCIÓN 7: Perro caliente que contiene Pan tipo perro entre 20 y 25 cm, salchicha tradicional entre 25 y 30 grs, ensalada (repollo, zanahoria y mayonesa), 1 lonchita de queso mozzarella x 25 gr, ripio de papa y bebida gaseosa X 200 ml.

AVANCES: Para el periodo correspondiente este ítem no se suministró

1.10 OPCIÓN 8: Panzerotti de jamon y queso, hawaiano o ranchero X 200 grs y café con leche o jugo en cajita natural x 200 ml



INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO: F-ABS-14

VERSIÓN: 00

FECHA: 29/01/2025

PÁGINA: 3 de 11

AVANCES: Para el periodo correspondiente el contratista suministró 40 refrigerios de la opción 8, además anexa la orden de suministro de la cantidad de refrigerios relacionados y acta de avance de ejecución del proceso.

1.11 OPCIÓN 9: ensalada de frutas compuesta por variedad de frutas como banano, manzana, papaya entre otros servido en vaso de 12 oz

AVANCES: Para el periodo correspondiente el contratista suministró 40 refrigerios de la opción 8, además anexa la orden de suministro de la cantidad de refrigerios relacionados y acta de avance de ejecución del proceso.

HOSPEDAJE

1.12 HOSPEDAJE: Servicio de hospedaje habitación individual

AVANCES: Para el periodo correspondiente el contratista prestó el servicio de 71 habitaciones sencillas, además anexa planilla que soporta el servicio y acta de avance de ejecución del proceso

1.13 HOSPEDAJE: Servicio de hospedaje habitación múltiple

AVANCES: Para el periodo correspondiente el contratista prestó el servicio de 13.5 habitaciones doble, además anexa planilla que soporta el servicio y acta de avance de ejecución del proceso

ALIMENTACION PARA PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD

1.14 DESAYUNO: Servicio de catering de desayuno compuesto por:

Opción 1: Chocolate o café con leche, arepa, huevo y queso.

Opción 2: Chocolate o café con leche, calentado, carne asada.

Opción 3: Chocolate o café con leche, arroz, arepa, carne frita, huevo.

Opción 4: Chocolate o café con leche, arepa, queso y pastel de pollo.

Opción 5: Chocolate o café con leche, Arroz con huevo, arepa y carne fría (Salchichón y salchichas).

AVANCES: Para el periodo correspondiente el contratista suministró 471 desayunos, además anexa planilla que soporta el suministro de la cantidad de almuerzos relacionados y acta de avance de ejecución del proceso.

1.15 ALMUERZO: Servicio de catering de almuerzo compuesto por:

Opción 1: Jugo natural, sopa, seco (arroz, ensalada, carne guisada de res, tajada de plátano o papas fritas, huevo frito).

Opción 2: Jugo natural, sopa, seco (arroz, ensalada, carne de cerdo asada, tajada de plátano o papas fritas, huevo cocido).

Opción 3: Jugo natural, sopa, seco (arroz, ensalada, carne de pollo a la plancha, tajada de plátano o papas fritas, huevo frito)



INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO: F-ABS-14

VERSIÓN: 00

FECHA: 29/01/2025

PÁGINA: 4 de 11

Opción 4: Jugo natural, sopa, seco (arroz, ensalada, chicharrón, tajada de plátano o papas fritas, huevo cocido).

Opción 5: Jugo natural, sopa, seco (arroz, ensalada, chorizo, tajada de plátano o papas fritas, huevo frito o huevo cocido)

AVANCES: Para el periodo correspondiente el contratista suministró 479 almuerzos, además anexa planilla que soporta el suministro de la cantidad de almuerzos relacionados y acta de avance de ejecución del proceso.

1.16 CENA: Servicio de catering de cena compuesto por:

Opción 1: Jugo natural o bebida caliente (chocolate o café con leche), seco (arroz, ensalada, carne de pollo a la plancha, tajada de plátano o papas fritas, huevo frito)

Opción 2: Jugo natural o bebida caliente (chocolate o café con leche), seco (arroz, ensalada, chicharrón, tajada de plátano o papas fritas, huevo cocido)

Opción 3: Jugo natural o bebida caliente (chocolate o café con leche), seco (arroz, ensalada, chorizo, tajada de plátano o papas fritas, huevo frito o huevo cocido)

Opción 4: Jugo natural o bebida caliente (chocolate o café con leche), seco (arroz, ensalada, carne guisada de res, tajada de plátano o papas fritas, huevo frito)

Opción 5: Jugo natural o bebida caliente (chocolate o café con leche), seco (arroz, ensalada, carne de cerdo asada, tajada de plátano o papas fritas, huevo cocido)

AVANCES: Para el periodo correspondiente el contratista suministró 482 cenas, además anexa planilla que soporta el suministro de la cantidad de cenas relacionados y acta de avance de ejecución del proceso.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Prestar el servicio de hospedaje, cuando sea requerido durante cualquier día de la semana incluyendo sábados, domingo y festivos y cumpliendo con las especificaciones pactadas en el contrato, por los valores definidos dentro del mismo, hospedaje que podrá ser en habitación múltiple o individual según la necesidad.

Durante el período correspondiente, el contratista prestó el servicio de hospedaje de acuerdo con los requerimientos efectuados por la entidad, incluyendo días hábiles, fines de semana y festivos, cumpliendo con las especificaciones técnicas y condiciones establecidas en el contrato.

2. El servicio y los suministros deben entregarse con calidad y en excelentes condiciones higiénico sanitarias.

Los servicios y suministros contratados fueron entregados con calidad y en adecuadas condiciones higiénico-sanitarias, dando cumplimiento a los requisitos establecidos para la ejecución del contrato.



INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO: F-ABS-14

VERSIÓN: 00

FECHA: 29/01/2025

PÁGINA: 5 de 11

3. El proceso de elaboración debe cumplir con las BPM (Buenas prácticas de manipulación).

El proceso de elaboración, preparación y manipulación de los alimentos se realizó conforme a las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y a las normas higiénico-sanitarias aplicables.

4. El contratista debe llevar un registro de los servicios prestados y de la alimentación servida efectivamente.

El contratista llevó el registro de los servicios prestados y de la alimentación suministrada, para lo cual anexó las respectivas planillas y soportes que evidencian la prestación efectiva de los servicios durante el período correspondiente.

5. El contratista debe sufragar todos los costos que le genere la prestación de los servicios o suministros, El costo de los víveres, la preparación, transporte y cocción de los alimentos serán totalmente por cuenta y riesgo del contratista.

El contratista asumió en su totalidad los costos derivados de la prestación de los servicios objeto del contrato, incluyendo la adquisición de víveres, preparación, transporte y cocción de los alimentos. Así mismo, los gastos externos requeridos para el cumplimiento del objeto contractual fueron sufragados directamente por el contratista.

6. El contratista deberá mantener los precios durante la vigencia del contrato sin importar la temporada, dado que los valores no están sujetos a reajuste alguno durante la ejecución del contrato.

Los precios y valores ofertados en la propuesta económica presentada por el contratista se mantuvieron durante el periodo de ejecución correspondiente, sin que se realizaran reajustes o modificaciones por efectos de temporada o cualquier otra circunstancia.

7. Rendir y presentar informes que se soliciten en el desarrollo del contrato.

El contratista presenta planillas de entrega y acta de avance correspondiente

8. EL CONTRATISTA deberá acreditar durante la ejecución del objeto contractual, el pago de los aportes frente al régimen de seguridad social integral, en los términos y condiciones establecidas en las leyes y normas sobre la materia en especial de lo contenido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas complementarias.

Durante la ejecución contractual, el contratista acreditó el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con las disposiciones legales vigentes

9. El contratista se compromete a ejecutar el contrato dentro de los parámetros legales establecidos para el desarrollo del objeto contractual.

El contratista durante el periodo correspondiente ejecutó a cabalidad el objeto contractual.

10. El Municipio se reserva el derecho a realizar visitas a las instalaciones del oferente seleccionado.



INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO: F-ABS-14

VERSIÓN: 00

FECHA: 29/01/2025

PÁGINA: 6 de 11

El Municipio se reservó el derecho de realizar visitas a las instalaciones del contratista cuando lo consideró pertinente para verificar el cumplimiento de las condiciones contractuales.

11. El contratista debe acatar cualquier sugerencia que se le haga desde la Supervisión del contrato o a través del Comandante de la Estación de Policía, en cuanto a horarios de entrega, estados, calidad, cantidad y gramaje de la alimentación

El contratista atendió y acató las recomendaciones e instrucciones impartidas por la supervisión del contrato y/o por el Comandante de la Estación de Policía, relacionadas con horarios de entrega, calidad, cantidad, estado y gramaje de los alimentos suministrados.

Contar con Capacidad operativa y técnica suficiente: Se entiende por capacidad operativa y técnica el conjunto de recursos, que el proponente ofrece tener al servicio de la Alcaldía Municipal para cumplir cabalmente con el objeto del contrato en los siguientes aspectos:

Administración del contrato.

Administración de pedidos.

Servicio al cliente y reclamos.

Equipos disponibles para atender los suministros.

Control de calidad.

El contratista contó con la capacidad operativa y técnica necesaria para garantizar el cumplimiento del objeto contractual, disponiendo de recursos adecuados para la administración del contrato, gestión de pedidos, atención al cliente y reclamos, equipos requeridos para la prestación del servicio y mecanismos de control de calidad.

13. Facturar el servicio de acuerdo con los parámetros y los tiempos señalados por la ley o el organismo competente.

El contratista facturó los servicios prestados de conformidad con los parámetros y plazos establecidos por la normatividad vigente.

14. Cumplir a cabalidad todos los ofrecimientos, condiciones y términos de la propuesta presentada, la cual hace parte integral del contrato a celebrar.

El contratista cumplió a cabalidad todos los ofrecimientos, condiciones y términos contenidos en la propuesta presentada, la cual hizo parte integral del contrato celebrado.

15. Suministrar los bienes objeto del contrato a celebrar dentro de los plazos, cantidades y especificaciones técnicas establecidas para tal efecto, en los horarios y lugares definidos por el supervisor.

El contratista suministró los bienes objeto del contrato dentro de los plazos establecidos, cumpliendo con las cantidades, especificaciones técnicas, horarios y lugares definidos por la supervisión.

16. Garantizar la confidencialidad y privacidad de la información que por razón del contrato deba manejar.



INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO: F-ABS-14

VERSIÓN: 00

FECHA: 29/01/2025

PÁGINA: 7 de 11

El contratista garantizó la confidencialidad y privacidad de la información conocida y manejada con ocasión de la ejecución del contrato.

17. Si a ello hubiere lugar, constituir las garantías del caso, según las condiciones establecidas en el contrato.

El contratista constituyó y mantuvo vigentes las garantías exigidas contractualmente, cuando hubo lugar a ello, conforme a las condiciones establecidas en el contrato.

18. Contar con los conceptos higiénicos sanitarios necesarios para la ejecución del contrato.

El contratista contó con los conceptos higiénico-sanitarios requeridos para la ejecución del contrato y mantuvo el cumplimiento de las condiciones exigidas por la normatividad aplicable.

19. Pagar los impuestos, tasas y tributos etc., a que hubiere lugar en razón del contrato, en caso de que el oferente pertenezca al sector PRIVADO, o si es del sector PUBLICO se aplicarán las exoneraciones correspondientes.

El contratista efectuó el pago de los impuestos, tasas, contribuciones y demás gravámenes a que hubo lugar con ocasión de la ejecución contractual, de conformidad con la normatividad vigente.

RESUMEN AVANCE ESPECIFICACIONES TECNICAS

ACTIVIDAD	META		
	PROPUESTA	ALCANZADA EN EL PERÍODO	ACUMULADA
1.1	A demanda	100%	100%
1.2	A demanda	100%	100%
1.3	A demanda	100%	100%
1.4	A demanda	0%	0%
1.5	A demanda	0%	0%
1.6	A demanda	0%	0%
1.7	A demanda	100%	100%
1.8	A demanda	0%	0%
1.9	A demanda	0%	0%
1.10	A demanda	100%	100%
1.11	A demanda	100%	100%
1.12	A demanda	100%	100%
1.13	A demanda	100%	100%
1.14	A demanda	100%	100%



INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO: F-ABS-14

VERSIÓN: 00

FECHA: 29/01/2025

PÁGINA: 8 de 11

1.15	A demanda	100%	100%
1.16	A demanda	100%	100%
RESUMEN AVANCE OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
1	100%	100%	100%
2	100%	100%	100%
3	100%	100%	100%
4	100%	100%	100%
5	100%	100%	100%
6	100%	100%	100%
7	100%	100%	100%
8	100%	100%	100%
9	100%	100%	100%
10	100%	100%	100%
11	100%	100%	100%
12	100%	100%	100%
13	100%	100%	100%
14	100%	100%	100%
15	100%	100%	100%
16	100%	100%	100%
17	100%	100%	100%
18	100%	100%	100%
19	100%	100%	100%

2 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES GENERALES

2.1. Ejecutar el contrato en las oportunidades señaladas en los estudios previos y en la propuesta presentada por éste, con dedicación, responsabilidad y celeridad, cumpliendo a cabalidad con las actividades y obligaciones contractuales, actuando siempre con lealtad y buena fe.

AVANCES: El contratista cumplió con todas las obligaciones asignadas en el proceso contractual.

2.2. Atender las solicitudes y requerimientos del supervisor del contrato en cuanto al cumplimiento del objeto del mismo y demás actividades para las cuales sea requerido, reportando de manera inmediata cualquier novedad o anomalía en la ejecución del mismo

AVANCES: El contratista fue receptivo con las indicaciones dadas por el supervisor del contrato.



INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO: F-ABS-14

VERSIÓN: 00

FECHA: 29/01/2025

PÁGINA: 9 de 11

2.3. Mantener la reserva sobre la información que sea suministrada para el desarrollo del objeto contractual y/o que sea adquirida por motivos de la ejecución del mismo, aún después de terminado el contrato, cuando por disposiciones legales la misma tenga la calidad de reservada.

AVANCES: el contratista mantiene reserva en la información que le es suministrada para darle cumplimiento y desarrollo al objeto del contrato.

2.4. Cumplir con los aportes a los sistemas generales de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales en los términos de la Ley 797 de 2003, la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, el Decreto 1072 de 2015 y demás normas concordantes.

AVANCES: el contratista aportó la planilla de pago de aportes a la seguridad social por el período de servicio, validada durante la supervisión, el cual se detalla de manera acumulada a continuación:

PLANILLA	PERÍODO	FECHA DE PAGO	IBC	PAGO SALUD	PAGO PENSIÓN	PAGO ARL
36893576	Abril	08/04/2026	\$2.500.000	\$312.500	\$400.000	\$60.900

2.5 Informar oportunamente de cualquier petición, amenaza, ofrecimiento o presión indebida de quien actuando por fuera de la ley pretenda obligarlo a hacer u omitir algún acto u ocultar hechos que afecten los intereses del Municipio o de los fondos a su cargo y en caso de presentarse cualquier novedad o anomalía en la ejecución del contrato informar al supervisor del mismo, incluyendo cualquier situación que implique cambios en el régimen de inhabilidades, incompatibilidades y/o prohibiciones que afecten el desarrollo del objeto del contrato.

AVANCES: el contratista en el tiempo verificado no manifestó anomalías con relación a presiones, amenazas o peticiones que no tuvieran relación con la ejecución del objeto contractual.

RESUMEN AVANCE OBLIGACIONES GENERALES

ACTIVIDAD	META		
	PROPUESTA	ALCANZADA EN EL PERÍODO	ACUMULADA
2.1.	6	1	1
2.2.			
2.3.			
2.4.			
2.5.			

3. SEGUIMIENTO A MATRIZ DE RIESGOS: Se analiza la situación presentada para cada uno de los riesgos identificados en el estudio previo:



INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO: F-ABS-14

VERSIÓN: 00

FECHA: 29/01/2025

PÁGINA: 10 de 11

¿Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato/convenio?	SI	X	NO	
¿Se materializó algún riesgo identificado en el estudio previo?	SI		NO	X
En caso afirmativo, cuál y qué medidas se adoptaron para la mitigación				

4. RELACIÓN DE GARANTÍAS DEL PROCESO CONTRACTUAL

¿En el proceso contractual se incluyeron garantías?	SI	NO
	X	

En caso afirmativo, diligenciar el siguiente cuadro:

Nro. De la póliza y Compañía	Amparo	Valor asegurado	Vigencia desde	Vigencia hasta	Fecha expedición	Acto administrativo de aprobación y fecha
M-100297808 de seguros mundial	Cumplimiento	\$22.000.000	15/04/2026	15/04/2027	16/04/2026	199 del 16/04/2026
	Prestaciones sociales	\$22.000.000	15/04/2026	15/10/2029		
	Calidad del servicio	\$44.000.000	15/04/2026	15/10/2026		
	Calidad de los elementos	\$44.000.000	15/04/2026	15/10/2026		

5. RELACIÓN DE PAGOS al contrato de la referencia no se le han realizado pagos

PERÍODO DE SERVICIO	ORDEN DE PAGO	EGRESO	FECHA DEL EGRESO	VALOR

6. INFORME DE MODIFICACIONES Y/O ACLARACIONES EN EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL

N/A

7. EJECUCIÓN DE RECURSOS

El proceso contractual se encuentra soportado en los siguientes documentos:

DOCUMENTO		FECHA	ARTÍCULO	DENOMINACIÓN	VALOR
CDP	347	11/02/2026	23202020090302	Implementación de un plan integral de seguridad y convivencia ciudadana (040102)	\$100.000.000
CRP	626	15/04/2026	23202020090421	Implementación de plan integral de seguridad (alimentación para capturados)	\$100.000.000
			23202020090701	Formulación y ejecución del programa de educación y seguridad vial	\$20.000.000
TOTAL					\$220.000.000

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN

Valor inicial del contrato	\$220.000.000
Adiciones	\$0
Valor total del contrato	\$220.000.000

📍 Cra 18 No 02 – 91 Plaza de Bolívar / El Peñol – Antioquia / 📞 NIT 890980917-1 / ✉️ Código postal: 053857

☎️ (+604) 851 58 51 / 📧 alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co / 🌐 www.elpenol-antioquia.gov.co

	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: F-ABS-14
		VERSIÓN: 00
		FECHA: 29/01/2025
		PÁGINA: 11 de 11

Valor Acta Pago 001	\$39.225.000
Valor de este informe	\$39.225.000
Total pagos, incluyendo el que se autoriza en este informe	\$39.225.000
Porcentaje de avance financiero	17.8%
Valor pendiente por pagar	\$180.775.000

NOTA: Cuando en el proceso se hayan comprometido varios rubros deberá diligenciarse el siguiente cuadro

ARTÍCULO	VR. INICIAL	PAGOS ANTERIORES	VR. DE ESTE PAGO	VR. ACUMULADO	VR. POR PAGAR
23202020090302	\$100.000.000	\$0	\$14.843.000	\$14.843.000	\$85.157.000
23202020090421	\$100.000.000	\$0	\$24.382.000	\$24.382.000	\$75.618.000
23202020090701	\$20.000.000	\$0	\$0	\$0	\$20.000.000

8. INFORME FINAL DE CUMPLIMIENTO

En mi calidad de supervisora certifico que el señor **JOSE LEONIDAS MONTES GARCIA**, identificado con cédula 70.951.287, ha venido cumpliendo satisfactoriamente con el objeto del contrato, desarrollando las actividades que tiene contempladas en la propuesta para lo cual dejó como evidencia en el acta de avance y en los soportes pasados por el contratista



ROSMIRA MURILLO HENAO
Secretaria General y de Gobierno
Supervisora del Contrato



RAZÓN SOCIAL :	JOSE LEONIDAS MONTES GARCIA
IDENTIFICACIÓN:	CC-70951287
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-04-08
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-05-22
FECHA DE PAGO:	2026-04-08
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-04
PERÍODO SALUD:	2026-04
NÚMERO PLANILLA:	36893576
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	36893576
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS010	800068702	EPS SURA	1	\$ 2.500.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 312.500	\$ 312.500
231001	800227940	COLFONDOS	1	\$ 2.500.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 400.000	\$ 400.000
14-11	890903790	ARL SURA	1	\$ 2.500.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 60.900	\$ 60.900
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 773.400	\$ 773.400

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	22/06/2026
----------------------------------	------------

JOSE LEONIDAS MONTES GARCIA

NIT: 70951287 - 1

Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas ☐ IVA

Persona Natural

Dirección: CR 16 N 7 - 33, PEÑOL, Antioquia, Colombia

Tel. 3128612281

Email. facturacionesosea@gmail.com

Autorización factura electrónica de venta No: 18764103183686 válida desde 2025-12-16 hasta 2027-12-16 rango desde FE501 hasta FE1000

Nombre/Razón Social: MUNICIPIO DE EL PEÑOL

NIT: 890980917

Dirección: CRA 18 N 2 91, PEÑOL, Antioquia, Colombia

Teléfono: 8515855

Email: direccionfinanciera@elpenol-antioquia.gov.co

Forma de pago: Contado

Medio de pago: Consignación bancaria

Total de Líneas: 9

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: FE541

MONEDA: COP Peso colombiano

HORA EMISIÓN: 15:46:04

FECHA FIRMADO: 01/06/2026 15:46:05

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE VENCIMIENTO

DIA	MES	AÑO
01	06	2026

DIA	MES	AÑO
01	06	2026

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	01	DESAYUNOS	C62	81,000	\$14.814,815	INC	8%	\$96.000,000	\$0,00	\$1.200.000,00
2	02	ALMUERZOS	C62	85,000	\$22.222,222	INC	8%	\$151.111,110	\$0,00	\$1.888.888,88
3	05	HABITACION DOBLE	C62	13,500	\$109.243,697	IVA	19%	\$280.210,080	\$0,00	\$1.474.789,91
4	51	HABITACION SENCILLA	94	71,000	\$70.588,235	IVA	19%	\$952.235,290	\$0,00	\$5.011.764,70
5	15	REFRIGERIOS OPCION # 9	C62	40,000	\$9.259,259	INC	8%	\$29.629,630	\$0,00	\$370.370,37
6	15	REFRIGERIOS OPCION # 8	C62	40,000	\$11.111,111	INC	8%	\$35.555,560	\$0,00	\$444.444,44
7	15	REFRIGERIOS OPCION # 5	C62	40,000	\$17.592,593	INC	8%	\$56.296,300	\$0,00	\$703.703,70
8	15	REFRIGERIOS OPCION # 1	C62	12,000	\$8.333,333	INC	8%	\$8.000,000	\$0,00	\$100.000,00
9	03	CENAS	C62	85,000	\$22.222,222	INC	8%	\$151.111,110	\$0,00	\$1.888.888,88

Notas:

SON: (catorce millones ochocientos cuarenta y tres mil pesos cero centavos)

CUFE: 240b9c5a302651056e988c445552ac9087737c6d822901dab709b84ea2138ea59eb822d889228c6576d8ee1a3a2211b9

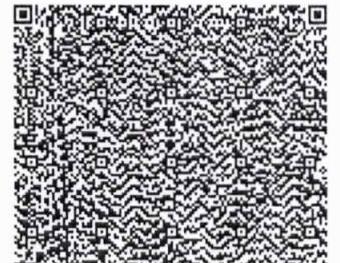
Subtotal:	\$13.082.850,92
Cargos:	\$0,00
Descuentos:	\$0,00
IVA:	\$1.232.445,37
INC:	\$527.703,71
Total:	\$14.843.000,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	\$6.486.554,620	19,000%	\$1.232.445,370
04 INC	\$6.596.296,300	8,000%	\$527.703,710

Firma Digital: dcxsSANnHljLRztCTzYS8trNjMuYCEKuT1AS7oSaXA+wEvv2a52iGYwEV8L8MvVb
TEEnY0V6njRr6XP4E4/q84eV8LWY0nd7X9T6c1sGz14hx348XFfx+0bQjAfAv1/qM
qOaiyfoM+ANWhdGGr2dN7WyeOGv3Af4c+4M7Jb0r9KDL2U/Nq/tGh4lk6izz7x5w
pqjixxiJyq2tGZ8L9XqCB9dr3ZgMFuvBPx1eY/JQYuzTKIGDeVJGHA5NBBW6jMu
haQCoME8gVlpyAJEZwvjuH8lmGeomRKibarYYbpTGx4A5f7ZINfBGlcTiA/Hbc2
ZSFDdYpYuR7i0lnOv/kg==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura Electrónica de Venta..



JOSE LEONIDAS MONTES GARCIA

NIT: 70951287 - 1

Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas ☐ IVA

Persona Natural

Dirección: CR 16 N 7 - 33, PEÑOL, Antioquia, Colombia

Tel. 3128612281

Email. facturacionesosea@gmail.com

Autorización factura electrónica de venta No: 18764103183686 válida desde 2025-12-16 hasta 2027-12-16 rango desde FE501 hasta FE1000

Nombre/Razón Social: MUNICIPIO DE EL PEÑOL

NIT: 890980917

Dirección: CRA 18 N 2 91, PEÑOL, Antioquia, Colombia

Teléfono: 8515855

Email: direccionfinanciera@elpenol-antioquia.gov.co

Forma de pago: Contado

Medio de pago: Consignación bancaria

Total de Lineas: 3

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: FE543

MONEDA: COP Peso colombiano

HORA EMISIÓN: 15:53:10

FECHA FIRMADO: 01/06/2026 15:53:11

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE VENCIMIENTO

DIA	MES	AÑO
01	06	2026

DIA	MES	AÑO
01	06	2026

	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	01	DESAYUNOS	C62	471,000	\$12.037,037	INC	8%	\$453.555,560	\$0,00	\$5.669.444,44
2	02	ALMUERZOS	C62	479,000	\$17.592,593	INC	8%	\$674.148,150	\$0,00	\$8.426.851,85
3	03	CENAS	C62	482,000	\$17.592,593	INC	8%	\$678.370,370	\$0,00	\$8.479.629,63

Notas:

SON: (veinteicuatro millones trescientos ochenta y dos mil pesos uno centavos)

CUFE: b284a9f77e69b2c9bf78a2797da3f199b68251f11e6c26b3debbefaaf2a0116936bdc9b1e55fd5994a79de76ca288c9c

Subtotal:	\$22.575.925,93
Cargos:	\$0,00
Descuentos:	\$0,00
INC:	\$1.806.074,08
Total:	\$24.382.000,01

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
04 INC	\$22.575.925,930	8,000%	\$1.806.074,080

37. John Rojas
cdk. E. Peñol

Firma Digital: o1KotteJbSou4livX64hamQJizGMeDJHLvbHsn/GeUdd/A43pPxtC+aGWQLFbA/7YphapfEV/FFZtkZ0nSNMo7Zp6vhRNaoDCZVL092uyd4MUIH6R9dMgErjEGvWnsQt2UsYmRbcVmjuIA6of2OjKpoFZHf3f45MmuMJATPGmHLiw3XHremOUzY4sDCLarCi9NuyJLR2kg9RWdJAKKvAdUi6ikEdCtypK/JW4YeNmuZSjATzTaVMCHwS61G23F8hJMAPrZfVdvj5xE6wxVWkGe0Uicg2H14nW4LRSyp3GCttqQEivj7GbriwaaF2u3RwpQM4rxXZ74dnz2u2WAMg==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.
Representación Gráfica de la Factura Electrónica de Venta..

